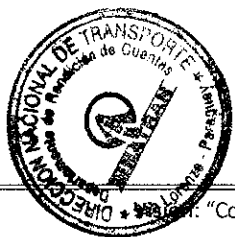




Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (G)
1. CARLOS ALBERTO RIVAS PANIAGUA	1.115.919	SI	DIRECTOR DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	RESOLUCION DN N°167/ 01/10/2021	AMAMBAY	04 AL 08/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION C.D. N°975/2021	RESOLUCION DN N°167/ 01/10/2021	1.584.918
2. VICTOR RAMON ALFONZO CATTONAR	545.774	SI	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	RESOLUCION DN N°167/ 01/10/2021	AMAMBAY	04 AL 08/10/2021		RESOLUCION DN N°167/ 01/10/2021	1.672.969



Misión: "Consolidar la DINATRA por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (₲)
3. RUBEN ANTOLIAN O CHAVEZ VILLAMAYOR	994.182	SI	JEFE DE DPTO. DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION	RESOLUCION DN N°178/ 11/10/2021	ITAPUA	12 AL 16/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE CAMPO	RESOLUCION DN N°178/ 11/10/2021	2.113.222
4. FREDI GUSTAVO ALEN PEREZ	5.181.861	SI	JEFE DE DPTO. DE EDUCACION PREVENTIVA	RESOLUCION DN N°178/ 11/10/2021	ITAPUA	12 AL 16/10/2021		RESOLUCION DN N°178/ 11/10/21	2.113.222
5. ANDREA ELIZABETH PEREIRA MARTINEZ	2.038.295	SI	ASISTENTE DEL DPTO. DE PLANEAMIENTO	RESOLUCION DN N°178/ 11/10/2021	ITAPUA	12 AL 16/10/2021		RESOLUCION DN N°178/ 11/10/21	2.113.222
6. ADELIO NUÑEZ NUÑEZ	700.919	SI	CHOFER	RESOLUCION DN N°178/ 11/10/2021	ITAPUA	12 AL 16/10/2021		RESOLUCION DN N°178/ 11/10/21	2.201.273



...dar la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021

Nombre y Apellido del beneficiario	C.i. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (G)
7. CARLOS ALBERTO RIVAS PANIAGUA	1.115.919	SI	DIRECTOR DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	RESOLUCION DN N°172/ 11/10/2021	AMAMBAY	11 AL 15/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION C.D. N°975/2021	RESOLUCION DN N°172/ 11/10/2021	1.584.918
8. VICTOR RAMON ALFONZO CATTONAR	545.774	SI	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	RESOLUCION DN N°172/ 11/10/2021	AMAMBAY	11 AL 15/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO	RESOLUCION DN N°172/ 11/10/2021	1.672.969
9. CARLOS ALBERTO RIVAS PANIAGUA	1.115.919	SI	DIRECTOR DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	RESOLUCION DN N°180/ 14/10/2021	AMAMBAY	18 AL 22/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO	RESOLUCION DN N°180/ 14/10/2021	1.584.918





Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (€)
10. VICTOR RAMON ALFONZO CATTONAR	545.774	SI	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	RESOLUCION DN N°180/14/10/2021	AMAMBAY	18 AL 22/10/2021	EN LA RESOLUCION C.D. N°975/2021	RESOLUCION DN N°180/14/10/2021	1.672.969
11. JUAN RAMON VELAZQUEZ VERA	3.488.655	SI	DIRECTOR GRAL. DE RELACIONES Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	RESOLUCIÓN DN N° 181/19/10/2021	ITAPUA	20 AL 22/10/2021	PARTICIPAR DE UNA REUNION CON ORGANISMOS DEL AREA DE CONTROL INTEGRADO (ACI)	RESOLUCIÓN DN N° 181/19/10/2021	1.320.764
12. MARCOS ALEJANDRO GAMARRA INFRAN	3.751.678	SI	JEFE DE DPTO. DE RELACIONES Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	RESOLUCIÓN DN N° 181/19/10/2021	ITAPUA	20 AL 22/10/2021		RESOLUCIÓN DN N° 181/19/10/2021	1.320.764



...ar la DINATRAAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (€)
13. CHRISTIAN DANIEL MONGES ORTEGA	1.047.988	SI	SECRETARIO PRIVADO	RESOLUCIÓN DN N° 181/ 19/10/2021	ITAPUA	20 AL 22/10/2021		RESOLUCIÓN DN N° 181/ 19/10/2021	1.320.764
14. CARLOS ALBERTO RIVAS PANIAGUA	1.115.919	SI	DIRECTOR DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	RESOLUCION DN N°182/ 20/10/2021	CONCEPCION	25 AL 29/10/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION C.D. N°975/2021	RESOLUCION DN N°182/ 20/10/2021	1.584.918
15. VICTOR RAMON ALFONZO CATTONAR	545.774	SI	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	RESOLUCION DN N°182/ 20/10/2021	CONCEPCION	25 AL 29/10/2021		RESOLUCION DN N°182/ 20/10/2021	1.672.969



la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

**PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS MES DE OCUBRE DE 2021**

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario : Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Viático asignado (G)
16. JUAN JOSE MARIA VIDAL BONIN	2.700.264	SI	DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE	RESOLUCION DN N°186/ 28/10/2021	ITAPUA	20 AL 22/10/2021	PARTICIPAR DE UNA REUNION CON ORGANISMOS DEL AREA DE CONTROL INTEGRADO (ACI)	RESOLUCION DN N°186/ 28/10/2021	1.320.764
17. CARLOS ALBERTO RIVAS PANIAGUA	1.115.919	SI	DIRECTOR DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCION	RESOLUCION DN N° 188/ 29/10/2021	CANINDEYU	01 AL 05/11/2021	REALIZAR TRABAJOS DE EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION C.D. N°975/2021	RESOLUCION DN N°188/ 29/10/2021	1.584.918
18. VICTOR RAMON ALFONZO CATTONAR	545.774	SI	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	RESOLUCION DN N°188/ 29/10/2021	CANINDEYU	01 AL 05/11/2021		RESOLUCION DN N°188/ 29/10/2021	1.672.969
<b>Totales</b>									<b>G 30.113.430</b>



Consolidar la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."



MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

**MEMORANDUM D.G.P.T. N° rad. 56 /2021**

**A la** : **Lic. Marlene Rojas**, Directora General.

Dirección General de Administración y Finanzas

**Del** : **Sr. Jacinto Cáceres Morel**, Director General.

Dirección General de Planificación de Transporte

**REF.** : **Elevar Informe administrativo s/ trabajo de campo realizado en el Departamento de Itapúa.**

**FECHA** : 18 de octubre de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DN N° 178 de fecha 11 de octubre de 2021, los funcionarios designados hemos realizado trabajo de campo en el Departamento de Itapúa, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de octubre de 2021.

**Funcionarios Designado:**

- ✓ Rubén Chávez
- ✓ Fredi Alen
- ✓ Andrea Pereira
- ✓ Adelio Núñez

**Descripción del trabajo**

Controlar itinerario de la Empresa de Transporte EXPRESO PARAGUAY S.A., en sus líneas: ASUNCION – ENCARNACION, por ruta N° 1 y BELLA VISTA (SUR) – ASUNCION y viceversa. Las empresa mencionada solicita la prolongación de líneas en las mencionadas mas arriba.

**Informe del trabajo realizado**

Los trabajos se realizaron en las Ciudades de Encarnación, Cambyreta y Pirapo, realizando el recorrido por el itinerario de la Empresa.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución DN N° 178/2021.

En tal sentido, y para los fines que correspondan pongo a su disposición en caso que requiera todo los antecedentes que hacen al informe técnico los cuales obran en esta Dirección General.

Atentamente.





MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

000031

**IMÁGENES DE LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA**



VISIÓN: "Consolidar a la DINATPLAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".





**Dirección  
NACIONAL  
de TRANSPORTE**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

MISIÓN:

*Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeras y cargas de manera segura, eficiente y económica.*

*Paraguay  
de la gente* 000042

D.G.R.N. 81/2021

**MEMORANDUM**

**Al:** Lic. MARLENE ROJAS, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Mag. Abog. JUAN R. VELAZQUEZ, Director General  
Dirección General de Relaciones y Negociaciones Internacionales

Lic. MARCOS A. GAMARRA I. Jefe de Departamento  
Dirección General de Relaciones y Negociaciones Internacionales

Lic. CRISTHIAN MONGES, Asesor Técnico  
Encargado de Mercancías Peligrosas

**Referencia:** Informe Reunión Interinstitucional ACI Encarnación – Posadas y Rendición de Viáticos.

**Fecha:** 27 de Octubre de 2021.

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de informar referente a la Reunión con Organismos del Área de Control Integrado (ACI) Encarnación - Posadas, realizada en las Instalaciones de la Administración de Aduanas de la ciudad de Encarnación – Itapúa, en fecha 20 y 21 de Octubre del corriente, en la cual fuimos asignados según Resolución DN N°181 de fecha 19 de Octubre de 2021; y la rendición de Viáticos.

Se desarrollaron los siguientes puntos.

- Lecura del Acta Anterior.
- Protocolo Sanitario Ministerio de Salud.
- Habilitación del Paso Fronterizo.
- Horario y Funcionamiento del ACI.
- Nuevo Reglamento Interno del ACI.
- Muro Perimetral.
- Carnets para los funcionarios que prestan funciones en el ACI Cargas.
- Temas Varios.

*J. R. Velázquez Vera*  
Abog. Juan Ramón Velázquez Vera  
JUNTA DE DIRECTORES  
Relaciones y Negociaciones Internacionales  
DINATRAN

**VISIÓN:**

*Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.*

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14  
San Lorenzo, Paraguay



Lic. Marcos Alejandro Gamarra Insrán  
Jefe de Departamento de Seguimiento  
y Registros de Acuerdos  
DINATRAN

Telefax: 595 21 582-145  
www.dinatran.gov.py



**Dirección  
NACIONAL  
de TRANSPORTE**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

MISIÓN:

Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.

*Paraguay  
de la gente 0043*

La Reunión, estuvo presidida por el Coordinador Local del ACI el Administrador de Aduanas de Encarnación el Abg. Alcides Brizuela.

Participaron de la misma, los representantes de los diversos Organismos que cumplen funciones en el ACI Encarnación -Posadas.

Cabe destacar la presencia del Director Nacional de la Dirección Nacional de Transporte, acompañando los temas relativos a la apertura en caso de Fronteras, donde además se compromete de forma Institucional a apoyar las gestiones administrativas interinstitucionales correspondiente al Área del Transporte Terrestre, el desarrollo de los puntos consta en el Acta que va Adjunto.

Se realizó una verificación de las Instalaciones del Área de Control Integrado, y las mejoras en el mismo, según lo acordado.

Solicitamos, la provisión de viáticos y pasajes para los días 20, 21 y 22 de Octubre del Corriente, para el Director Nacional Abg. Juan Jose Vidal.

Se adjunta Acta de la Reunión.

Se adjunta Rendición de Viáticos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



*J. Velázquez*  
Abg. Juan Ramón Velázquez Vera  
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales  
DINATRAN

Lic. Marcos Alejandro Gamarra Insrár.  
Jefe de Departamento de Seguimiento  
y Registros de Acuerdos  
DINAIRAN

**VISIÓN:**

Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14  
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145  
www.dinatran.gov.py

ACTA ACI CARGAS Nº 03/2021.

REUNIÓN LOCAL CON REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE CONTROL EN EL ÁREA DE CONTROL INTEGRADO (A.C.I.) CARGAS, "ENCARNACIÓN (PY.) - POSADAS (AR.)"

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa de la República del Paraguay, los días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas, en las instalaciones de la Administración de Aduana de Encarnación, conforme a la normativa y procedimientos establecidos, se ha convocado la Reunión con los representantes de los Organismos de Control establecidos para el Área de Control Integrado - ACI local -. Se libra la presente Acta a efectos de asentar las evidencias de las gestiones realizadas y las proyectadas, por los demás representantes de las instituciones que conforman el ACI Local, y de conformidad con la naturaleza de sus funciones.-

Las autoridades presentes se hallan en el Anexo I.-

Iniciada la reunión por el Coordinador Local, Abg. Alcides Brizuela, da unas palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia de los representantes de los Organismos invitados a participar de la presente reunión.

**Primer tema:** Se da lectura a los puntos tratados en el Acta de la Reunión Local ACI Cargas Nº 02/2021, y del Acta de la Reunión Bilateral Nº 01/2021.

Las negociaciones con la FBY siguen en trámite y recientemente han sido retomadas.

La demarcación de los boxes para camiones y cartelería sigue en proceso para su delimitación.

La Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, Lic. Jhancy Sanabria, comunicó que en conjunto con la DINATRAM, están en proceso de elaborar el Convenio entre ANNP y DINATRAM; el Director General de RRII de la DINATRAM, Abg. Juan Velázquez, señala que dicho documento se encuentra en Asesoría Jurídica para definir los términos y los apercibimientos para los camiones que no cumplan con las disposiciones referentes a la delimitación de los boxes, como así también la cartelería se encuentra en etapa de culminación, creyera que para mediados de noviembre se podría culminar.

Con relación al Andén de Verificación para importaciones la Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, señala que está prevista la realización en el año 2022, como así también el esqueleto para el ACI que se encuentra inconcluso. Las básculas se encuentran operando sin inconvenientes.

La iluminación y parte eléctrica del Centro de Frontera también ha sido subsanada.

Con relación a la readecuación de las oficinas de Migraciones en el lado de salida Paraguay/Argentina, no podrá realizarse en forma rápida, la Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, indica que quizás podría ser factible para el año 2022 con la colaboración de otras instituciones. Consecuentemente, se deja constancia de que en el año 2022 las instituciones de la ANNP, Migraciones y la Administración de Aduana de Encarnación se reunirían a fin de determinar las labores que deben llevarse a cabo para cumplir con este punto.

Con relación al Tráfico Vecinal Fronterizo (TVF) a realizarse en la Cabecera Argentina con funcionarios paraguayos, aún no se ha definido ya que recientemente dicho régimen ha empezado a operar de nuevo con la reapertura del Puente Internacional.

El acceso a las cámaras CCTV para los funcionarios argentinos autorizados de la Aduana Argentina ya ha sido subsanado. Oficina para los funcionarios de SENACSA Argentina, ha quedado pendiente.

El Coordinador Local ACI expresa su preocupación por la presencia de niños de 4 a 5 años dentro de la Zona Primaria, específicamente cerca de los camiones, y solicita a la ANNP la toma de medidas que eviten la presencia

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*



de las 72hs o carnet de vacunación contra el Covid19 con esquema completo, agrega que los argentinos ya traen un ticket que le otorgan en el lado argentino para su retorno dentro de las 24hs, lo que facilita el trabajo que realizan, añade que no se requiere la realización de la Declaración Jurada en caso de que las personas se trasladarán hasta la ciudad de Encarnación. Por un plazo mayor a 24hs: Código QR, PCR Negativo dentro de las 72hs o Test Antigénico dentro de las 24hs y Carnet de Vacunación contra el Covid19 con esquema completo, si es paraguayo y no tiene todas las vacunas pueden ingresar y cada Región Sanitaria ya le realiza el seguimiento, los compatriotas positivos también ingresan y cada Región Sanitaria le realiza el seguimiento respectivo para su aislamiento. Agrega que el primer día ingresaron entre 200 personas, los demás días 300 personas aproximadamente. Resalta que la problemática radica en el tiempo que se pierde al realizar la carga de los datos de las personas para generar el Código QR (identidad electrónica). El Coordinador Local ACI solicita que vía nota se presenten cuáles son los requisitos exigidos para el ingreso a Paraguay, y a partir de dicha nota solicitará al Coordinador Local ACI Posadas la colocación de carteles en el lado argentino con los requisitos para ingresar al Paraguay. El Jefe de la DINATRAN – Centro de Frontera, Lic. Fulgencio Duarte, indica que sería importante contar con un número de teléfono del Ministerio de Salud que sea proporcionado a las personas para consultas varias. La Dra. Pastora Duarte se compromete a proporcionar a las instituciones que conforman el ACI Local cuáles son los requisitos exigidos para el ingreso a Paraguay.

En el caso de las personas que deseen trasladarse a Argentina por motivos urgentes de salud, el paciente debe contar necesariamente con la aceptación de la Clínica y/o Sanatorio donde irá para que se permita su ingreso.

**Tercer tema:** Habilitación del paso fronterizo. Desde el 19 de Octubre de 2021, con la participación de varias autoridades locales y nacionales. El Jefe de Migraciones del Punto de Frontera, Blas Arzamendia, señala que tanto los funcionarios como la parte informática se encuentran en orden y trabajando con normalidad, existe buena coordinación con los funcionarios del Ministerio de Salud, como así también hay siempre colaboración por parte de los funcionarios del Área Naval.

El Coordinador Local ACI consulta al Área Naval si podría obviarse la toma de datos que realizan de las personas que ingresan a territorio paraguayo, y en caso de que ellos necesiten dichos datos podría trabajarse en forma conjunta con Migraciones. El Jefe de Inteligencia de la Armada Paraguaya, Cristian Gayoso, señala que se ha reforzado la seguridad del Puente Internacional, especialmente en los costados, también comunica la colocación de una cámara de largo alcance hacia el Puente Internacional; expresa su preocupación con relación al portón que existe en el costado antes de ingresar al Puente Internacional, a lo que el Coordinador Local ACI agrega que se pondrán en campaña con la ANNP para proceder a la eliminación de dicho portón.

La Dra. Pastora Duarte solicita la colaboración del Área Naval para acompañar a los funcionarios del Ministerio de Salud, teniendo en cuenta que en ocasiones las personas se ofuscan y necesitan personal de seguridad para que impongan orden, a lo que el Jefe de Inteligencia de la Armada Paraguaya indica que cubrirán esa zona.

La Asesora de la Presidencia de la ANNP, Lic. Blanca Martínez, expresa que vía nota se había comunicado en el 2018 la entrega de una caseta para los funcionarios de la Armada Paraguaya, que hoy día se encuentra ocupada por cambistas, y que recientemente se ha reiterado por parte de la ANNP al Área Naval a fin de que los funcionarios de la Armada Paraguaya puedan usufructuar dicha caseta para reforzar la seguridad del Centro de Frontera.

El Coordinador Local ACI recuerda que se encuentra en proceso la elaboración de carnets identificatorios para los funcionarios que operen dentro del ACI.

**Cuarto tema:** Horario y funcionamiento del ACI. Con relación a la habilitación de los portones del ACI Cargas, está habilitado de Lunes a Viernes, de 07 a 19hs para la salida de camiones de Zona Primaria a territorio paraguayo, salvo los casos de habilitación de horario extraordinario. El Coordinador Local ACI trae a colación la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) quienes en los casos que lo soliciten realizan su egreso fuera del horario indicado, como así también en los casos de productos frutihortícolas o productos peligrosos y nue

Quinto tema: Nuevo Reglamento Interno del ACI. Se entrega una copia del Nuevo Reglamento del ACI a cada uno de los presentes. El Representante del Dpto. de Relaciones Internacionales de la DNA, Luis Schaerer, señala que lo ideal sería que el Reglamento ACI que atañe netamente a Encarnación/Posadas se actualice en base al Nuevo Reglamento ACI que abarca en general a todas las áreas.

Sexto tema: Temas varios. El Jefe de DINATRAM - Centro de Frontera solicita la demarcación del asfalto acceso a la República del Paraguay, a lo que el Coordinador Local ACI se compromete a remitir la nota respectiva al MOPC para que se proceda a pintar dicho acceso. Asimismo agrega que se controlarán todos los carteles existentes y se reemplazarán los que estén en mal estado.

La Asesora de la Presidencia de la ANNP solicita que se destine un lugar para estacionamiento de los funcionarios que operan en el ACI.

El representante de la Armada Paraguaya solicita una nómina de los personales con su número de chapa. El Coordinador Local ACI señala que sería importante volver a utilizar las calcomanías por los vehículos de los funcionarios que operan en el ACI. Asimismo, solicita a la ANNP la habilitación de un portón para el ingreso en horario nocturno de la patrulla de la Armada para realizar controles aleatorios.

Habiéndose agotado los temas que fueron puestos a consideración y tratados por las personas presentes, se da por finalizada la reunión siendo las diecisiete horas, previa lectura de todo el contenido, se ratifica integralmente la misma, firmando de conformidad los presentes. CONSTE.-

*[Signature]*  
Jhonny Samartina B.  
Jefe Relac. Internac. ANNP.

*[Signature]*  
Juan Velázquez  
Dir. Genl. Rel. Internacionales  
Dinatram

*[Signature]*  
Coordinador Local ACI

*[Signature]*  
MOPC

*[Signature]*  
Vigilante

*[Signature]*  
Luis Schaerer  
Dir. DNA




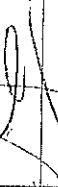
*[Signature]*  
FTEC

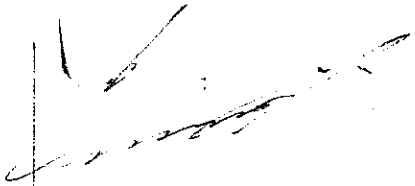
*[Signature]*  
2.19.15

*[Signature]*  
3 de mayo

BOG. ALBERTO R. BIZUELA  
ADMINISTRACION LOCAL ENCARNACION  
GOBIERNO LOCAL ENCARNACION  
Encarnación - Paraguay

Nombres y Apellidos	Institución	Cargo que ocupa	Número de Teléfono	Firma
Luis Horacio Scherer	DNA del Interior	Técnico	09181 806243	
Oscar Gomez	Policia Nacional	Jefe Puesto 3	09855 749408	
Cristian Grayson	Armeda Paraguaya	Jefe de Jefe de Jefe	09855 549204	
Pablo Silva	Aduana - DFI	tecnico	0981 117592	
Ada Semenez	Senatur	tecnica	0981 297275	
Maria Pastora Duarte Casco	Vigilancia Familiar y Amparo	Encargada	0761920484	
Marcos Comario	DINTEEN	Jefe de Jefe	0983 773 579	
Ricardo Lopez	SENABE	JOA	0981922592	
Vic. Fulgencio Jurete	INPATRON	JEFE	0985 955725	
CHRISTIAN MONTEZ	DINSTRAN	Director S. P. de	0181-245-046	
César Talavera Castes	A.N.U.P.	Administrador	0985 234273	
Jorge Velazquez	DINSTRAN	Director General	0994 311726	
Juan Jose Vidal	DINSTRAN	Vice Director Nacional	0981 288336	
Emanuel Cardozo	D.U.I.A.	COORDINADOR	0981-688598	

Nombres y Apellidos	Institución	Cargo que ocupa	Número de Teléfono	Firma
Rodolfo L. Torrealba	DIA - A A EUC	Sub Administrat	0971-230567	
Alejandro B. Briceño	DIA - A A EUC	ADMINISTRADOR		
Thony Sandoval	ANUP	Jefe de Rec. Int.	0971-421256	
Dianca Restrepo	ANUP	Asesora de Recidencia	0971-421256	







D.N.: 01/2021

### MEMORANDUM

**Al:** Lic. MARLENE ROJAS. Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Abog. JUAN JOSE VIDAL BONIN. Director Nacional  
Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN

**Referencia:** Informe Reunión Interinstitucional ACI Encarnación - Posadas

**Fecha:** 26 de Octubre de 2021.

Abg. Juan Jose Vidal Bonin  
Director Nacional de Transporte  
DINATRAN

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, en el Marco de la Reunión con Organismos del Área de Control Integrado (ACI) Encarnación -Posadas, realizada en las Instalaciones de la Administración de Aduanas de la ciudad de Encarnación – Itapúa, en fecha 20 y 21 de Octubre del corriente, referente a la apertura en paso de Fronteras.

La Reunión, estuvo presidida por el Coordinador Local del ACI el Administrador de Aduanas de Encarnación el Abg. Alcides Brizuela, participaron de la misma, los representantes de los diversos Organismos que cumplen funciones en el ACI Encarnación - Posadas.

Se desarrollaron los siguientes puntos, que consta en el Acta que va Adjunto.

- Lectura del Acta Anterior.
- Protocolo Sanitario Ministerio de Salud.
- Habilitación del Paso Fronterizo.
- Horario y Funcionamiento del ACI.
- Nuevo Reglamento Interno del ACI.
- Muro Perimetral.
- Carnets para los funcionarios que prestan funciones en el ACI Cargas.
- Temas Varios.

La Dirección Nacional de Transporte, de forma Institucional se comprometió, a apoyar las gestiones administrativas Interinstitucionales correspondiente al Área del Transporte Terrestre.

**VISIÓN:**

Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.





Dirección  
NACIONAL  
de TRANSPORTE

GOBIERNO  
NACIONAL

MISIÓN:

Paraguay 000016  
de la gente

Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.

En conjunto con la Administración Nacional de Navegación y Puertos – ANNP, hemos acordado elaborar un convenio, para definir los términos y los apercibimientos para los camiones que no cumplan con las disposiciones referentes a la delimitación de los boxes, como así también la cartelería que hace alusión a la delimitación de los boxes dentro del predio de playa de vehículos del ACI.

Cabe destacar, que se realizó una verificación de las Instalaciones del Área de Control Integrado, y las mejoras en el mismo, según lo acordado.

Se adjunta Acta de la Reunión.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ab. Juan José Vidal Bonin  
Director Nacional de Transporte  
DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	
Dirección Gral. de Administración y Finanzas	
Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S. de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios	
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos	
Unidad Auditoría Interna	
Unidad Op. de Contrataciones	
Unidad Int. Técnica Vehicular	
Unidad Administrativa	
Unidad de Finanzas	
Unidad Relaciones y Negociaciones Int.	
Unidad	

Dirección Gral. de Administración y Finanzas	
DINATRAN	
Recibido por:	Lorenzo B
Firma:	[Signature]
Fecha:	06 OCT 2021 Hora: 09:00

26 OCT 2021

[Signature]

VISION:

Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.

Ruta N° 2 Mca. Estigarribia Km 14  
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145  
www.dinatran.gov.py

ACTA ACI CARGAS Nº 03/2021

REUNIÓN LOCAL CON REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE CONTROL EN EL ÁREA DE CONTROL INTEGRADO

LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN (R.V. - POSADAS)

En la Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa de la República del Paraguay, los días veintidós del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas en las instalaciones de la Administración de Aduana de Encarnación, con base a la normativa y procedimientos establecidos, se convocó a una Reunión con los representantes de los Organismos de Control establecidos para el Área de Control Integrado - ACI local -. Se trata de la presente Acta a efectos de asentar las evidencias de las gestiones realizadas, y las proyectadas, por los demás representantes de las instituciones que conforman el ACI local, y de constatar la naturaleza de sus funciones.

Las autoridades presentes se hallan en el Anexo I.-

Iniciada la reunión por el Coordinador Local, Abg. Alcides Brizuela, da unas palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia de los representantes de los Organismos invitados a participar de la presente reunión.

Primer tema: Se da lectura a los puntos tratados en el Acta de la Reunión Local ACI Cargas Nº 02/2021, y del Acta de la Reunión Bilateral Nº 01/2021.

Las negociaciones con la EBY siguen en trámite y recientemente han sido retomadas.

La demarcación de los boxes para camiones y cartelería sigue en proceso para su delimitación.

La Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, Lic. Jhancy Sanabria, comunicó que en conjunto con la DINATRAM, están en proceso de elaborar el Convenio entre ANNP y DINATRAM; el Director General de RRH de la DINATRAM, Abg. Juan Velázquez, señala que dicho documento se encuentra en Asesoría Jurídica para definir los términos y los apercibimientos para los camiones que no cumplan con las disposiciones referentes a la delimitación de los boxes, como así también la cartelería se encuentra en etapa de culminación, creería que para mediados de noviembre se podría culminar.

Con relación al Andén de Verificación para importaciones la Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, señala que está prevista la realización en el año 2022, como así también el esqueleto para el ACI que se encuentra inconcluso. Las básculas se encuentran operando sin inconvenientes.

La iluminación y parte eléctrica del Centro de Frontera también ha sido subsanada.

Con relación a la readecuación de las oficinas de Migraciones en el lado de salida Paraguay/Argentina, no podrá realizarse en forma rápida, la Jefa de Relaciones Internacionales de la ANNP, indica que quizás podría ser factible para el año 2022 con la colaboración de otras instituciones. Consecuentemente, se deja constancia de que en el año 2022 las instituciones de la ANNP, Migraciones y la Administración de Aduana de Encarnación se reunirían a fin de determinar las labores que deben llevarse a cabo para cumplir con este punto.

Con relación al Tráfico Vecinal Fronterizo (TVF) a realizarse en la Cabecera Argentina con funcionarios paraguayos, aún no se ha definido ya que recientemente dicho régimen ha empezado a operar de nuevo con la reapertura del Puente Internacional.

El acceso a las cámaras CCTV para los funcionarios argentinos autorizados de la Aduana Argentina ya ha sido subsanado. Oficina para los funcionarios de SENACSA Argentina, ha quedado pendiente.

El Coordinador Local ACI expresa su preocupación por la presencia de niños de 4 a 5 años dentro de la Zona Primaria, específicamente cerca de los camiones, y solicita a la ANNP la toma de medidas que eviten la presencia

de las 72hs o carnet de vacunación contra el Covid19 con esquema completo, agrega que los argentinos ya traen un ticket que le otorgan en el lado argentino para su retorno dentro de las 24hs, lo que facilita el trabajo que realizan, añade que no se requiere la realización de la Declaración Jurada en caso de que las personas se trasladarán hasta la ciudad de Encarnación. Por un plazo mayor a 24hs: Código QR, PCR Negativo dentro de las 72hs o Test Antígeno dentro de las 24hs y Carnet de Vacunación contra el Covid19 con esquema completo, si es paraguayo y no tiene todas las vacunas pueden ingresar y cada Región Sanitaria ya le realiza el seguimiento, los compatriotas positivos también ingresan y cada Región Sanitaria le realiza el seguimiento respectivo para su aislamiento. Agrega que el primer día ingresaron entre 200 personas, los demás días 300 personas aproximadamente. Resalta que la problemática radica en el tiempo que se pierde al realizar la carga de los datos de las personas para generar el Código QR (identidad electrónica). El Coordinador Local ACI solicita que vía nota se presenten cuáles son los requisitos exigidos para el ingreso a Paraguay, y a partir de dicha nota solicitará al Coordinador Local ACI Posadas la colocación de carteles en el lado argentino con los requisitos para ingresar al Paraguay. El Jefe de la DINATRA – Centro de Frontera, Lic. Fulgencio Duarte, indica que sería importante contar con un número de teléfono del Ministerio de Salud que sea proporcionado a las personas para consultas varias. La Dra. Pastora Duarte se compromete a proporcionar a las instituciones que conforman el ACI local cuáles son los requisitos exigidos para el ingreso a Paraguay.

En el caso de las personas que deseen trasladarse a Argentina por motivos urgentes de salud, el paciente debe contar necesariamente con la aceptación de la Clínica y/o Sanatorio donde irá para que se permita su ingreso.

Tercer tema: Habilitación del paso fronterizo. Desde el 19 de Octubre de 2021, con la participación de varias autoridades locales y nacionales. El Jefe de Migraciones del Punto de Frontera, Blas Arzamendia, señala que tanto los funcionarios como la parte informática se encuentran en orden y trabajando con normalidad, existe buena coordinación con los funcionarios del Ministerio de Salud, como así también hay siempre colaboración por parte de los funcionarios del Área Naval.

El Coordinador Local ACI consulta al Área Naval si podría obviarse la toma de datos que realizan de las personas que ingresan a territorio paraguayo, y en caso de que ellos necesiten dichos datos podría trabajarse en forma conjunta con Migraciones. El Jefe de Inteligencia de la Armada Paraguaya, Cristian Gayoso, señala que se ha reforzado la seguridad del Puente Internacional, especialmente en los costados, también comunica la colocación de una cámara de largo alcance hacia el Puente Internacional; expresa su preocupación con relación al portón que existe en el costado antes de ingresar al Puente Internacional, a lo que el Coordinador Local ACI agrega que se pondrán en campaña con la ANNP para proceder a la eliminación de dicho portón.

La Dra. Pastora Duarte solicita la colaboración del Área Naval para acompañar a los funcionarios del Ministerio de Salud, teniendo en cuenta que en ocasiones las personas se ofuscan y necesitan personal de seguridad para que impongan orden, a lo que el Jefe de Inteligencia de la Armada Paraguaya indica que cubrirán esa zona.

La Asesora de la Presidencia de la ANNP, Lic. Blanca Martínez, expresa que vía nota se había comunicado en el 2018 la entrega de una caseta para los funcionarios de la Armada Paraguaya, que hoy día se encuentra ocupada por cambistas, y que recientemente se ha reiterado por parte de la ANNP al Área Naval a fin de que los funcionarios de la Armada Paraguaya puedan usufructuar dicha caseta para reforzar la seguridad del Centro de Frontera.

El Coordinador Local ACI recuerda que se encuentra en proceso la elaboración de carnets identificatorios para los funcionarios que operen dentro del ACI.

Cuarto tema: Horario y funcionamiento del ACI. Con relación a la habilitación de los portones del ACI Cargas, está habilitado de Lunes a Viernes, de 07 a 19hs para la salida de camiones de Zona Primaria a territorio paraguayo, salvo los casos de habilitación de horario extraordinario. El Coordinador Local ACI trae a colación la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) quienes en los casos que lo soliciten realizan su egreso fuera del horario indicado, como así también en los casos de productos frutihortícolas o productos peligrosos y que

Quinto tema: Nuevo Reglamento Interno del ACI. Se entrega una copia del Nuevo Reglamento del ACI a cada uno de los presentes. El Representante del Dpto. de Relaciones Internacionales de la DNA, Luis Schaerer, señala que lo ideal sería que el Reglamento ACI que atañe netamente a Encarnación/Posadas se actualice en base al Nuevo Reglamento ACI que abarca en general a todas las áreas.

Sexto tema: Temas varios. El Jefe de DINATRAM - Centro de Frontera solicita la demarcación del asfalto acceso a la República del Paraguay, a lo que el Coordinador Local ACI se compromete a remitir la nota respectiva al MOPC para que se proceda a pintar dicho acceso. Asimismo agrega que se controlarán todos los carteles existentes y se reemplazarán los que estén en mal estado.

La Asesora de la Presidencia de la ANNP solicita que se destine un lugar para estacionamiento de los funcionarios que operan en el ACI.

El representante de la Armada Paraguaya solicita una nómina de los personales con su número de chapa. El Coordinador Local ACI señala que sería importante volver a utilizar las calcomanías por los vehículos de los funcionarios que operan en el ACI. Asimismo, solicita a la ANNP la habilitación de un portón para el ingreso en horario nocturno de la patrulla de la Armada para realizar controles aleatorios.

Habiéndose agotado los temas que fueron puestos a consideración y tratados por las personas presentes, se da por finalizada la reunión siendo las diecisiete horas, previa lectura de todo el contenido, se ratifica integralmente la misma, firmando de conformidad los presentes. CONSTE.-

*[Signature]*  
Therney Sambrina B.  
Jefe Relac. Intern ANNP

*[Signature]*  
Juan Velázquez  
Dir. Gen. Rel. Internacionales  
Dinatram

*[Signature]*  
ANNP

*[Signature]*  
DINATRAM

*[Signature]*  
Virgilio

*[Signature]*  
DRI - DNA

*[Signature]*  
ANNP

*[Signature]*

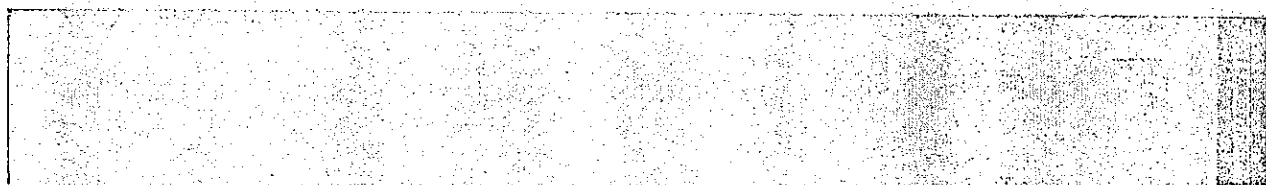
*[Signature]*  
ANNP

*[Signature]*  
ANNP

*[Signature]*  
ANNP

*[Signature]*  
ANNP

COOP. AL DESARROLLO DE GUZUELA  
ADMINISTRACION DE LA ZONA DE ENCARNACION  
COORDINACION AREA LOCAL ACI INTERADO  
Encarnación - Paraguay



Nombres y Apellidos	Institución	Cargo que ocupa	Número de Teléfono	Firma
Luis Horacio Schueren	DNK del Interoce	Tecnico	0981 606243	
Oscar Gomez	Policia Nacional	Jefe. Puesto 3	0985 709408	
Cristian Gayoso	Armada Paraguaya	Jefe de Intelecto	0985 549 204	
Pablo Silva	Aduanas - DFI	tecnico	0981 117572	
Adon Sanchez	Senatur	tecnica	0981 297 275	
Marta Pastora Duarte Casco	Vigilancia Fronteriza	Encargada	0961920484	
Marcos Gomez	DINDIEN	Jefe de dato	0983 773 579	
Ricardo Lopez	SENAVE	IOA	0981922597	
Ugo Fulgencio Jumariz	AVIATRAN	Jefe	0985 955725	
CHRISTIAN MONGES	DINASTRAN	Director S. Paises	0981 215 046	
César Talavera Castes	A.N.N.P.	Administrador	0983 234273	
Juan Velazquez	DEMATRAN	Director General	0994 311 726	
Juan Jose Vidal	DINATRAN	Director Nacional	0981 26636	
EMANUELE CARDOZO	D.O.I.A.	CONDOMINIO	0981-688898	



**MEMORANDUM**

**Al:** Abog. YVONE CORREA, Encargada de Despacho  
Dirección General de Gabinete - DINATRAM

**De:** Lic. CARLOS A. RIVAS, Coordinador General  
Arq. VICTOR ALFONZO CATTONAR, Coordinador Técnico

**Referencia:** Elevar el Informe Preliminar de las tareas previstas conforme a la Resolución CD N° 975/2021 – 20 de agosto de 2021 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE UNA EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, AMAMBAY Y CANINDEYÚ QUE PERMITAN ESTABLECER LOS MECANISMOS DE FACTIBILIDAD DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION INSTITUCIONAL DE LA DINATRAM, Y SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS COORDINADORES A FIN DE REALIZAR LAS REFERIDAS TAREAS”

Corresponde: 1 al 30 de octubre de 2021 – Dpto AMAMBAY

**Fecha:** 18 de noviembre de 2021.

---

Remitimos a Ud., y por su intermedio al Consejo de la DINATRAM, para los fines consiguientes, el Informe REFERIDO A LAS TAREAS DESARROLLADAS establecidas en la Resolución CD N° 975/2021 – 20 de agosto de 2021 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE UNA EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, AMAMBAY Y CANINDEYÚ QUE PERMITAN ESTABLECER LOS MECANISMOS DE FACTIBILIDAD DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION INSTITUCIONAL DE LA DINATRAM, Y SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS COORDINADORES A FIN DE REALIZAR LAS REFERIDAS TAREAS”

Las actividades llevadas a cabo conforme a la Resolución mencionada, comprende: del 1 al 30 de octubre de 2021 – Departamento de AMAMBAY.

C.C: Dirección General de Administración y Finanzas.

---

Julio Salinas  
[Firma]

18-NOV-21 11:05

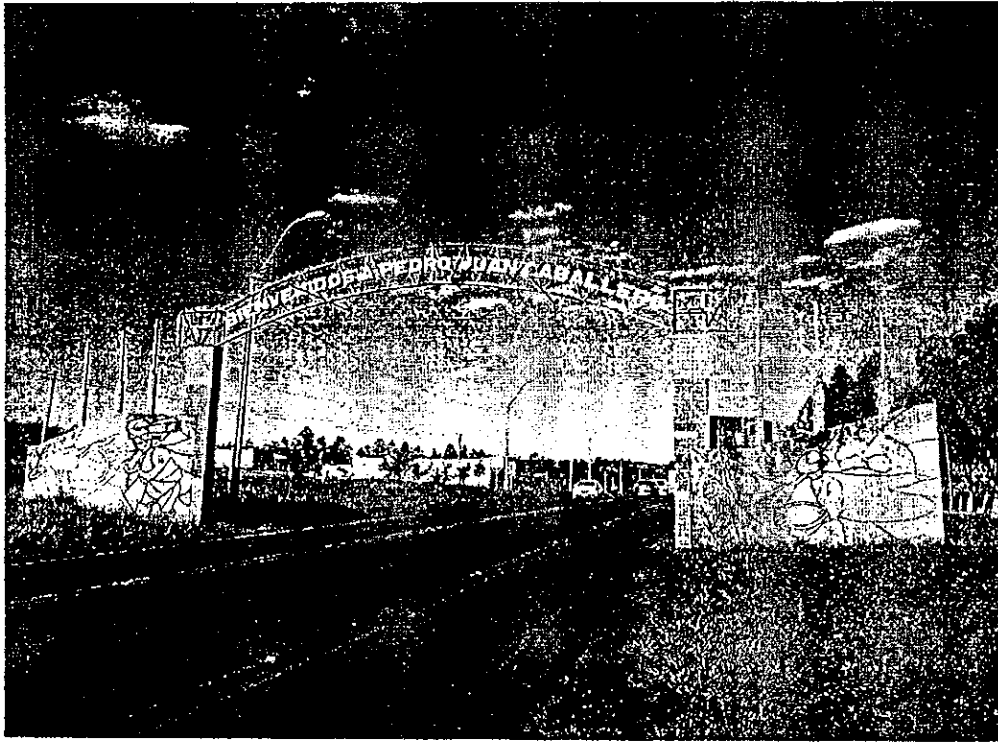
# Informe Técnico-Administrativo

## DEPARTAMENTO AMAMBAY

Comprendido del 1 al 30 de OCTUBRE de 2021

**Resolución CD N° 975/2021 de fecha 20 de agosto de 2021.**

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE UNA EVALUACION TECNICA OPERATIVA INTEGRAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, AMAMBAY Y CANINDEYÚ QUE PERMITAN ESTABLECER LOS MECANISMOS DE FACTIBILIDAD DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION INSTITUCIONAL DE LA DINATRA, Y SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS COORDINADORES A FIN DE REALIZAR LAS REFERIDAS TAREAS"**



Departamento de AMAMBAY  
1 al 30 de octubre de 2021.



## OBJETIVOS

---

### *Descripción del relevamiento*

---

Las tareas que estamos desarrollando se circunscriben a evaluar la posibilidad de:

**Apertura de una Oficina Regional de la DINATRAN,**  
como inicio de un  
**PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**  
de nuestra Institución.

Permitirá facilitar los Servicios que brinda nuestra Institución a los usuarios del sector transporte, sin necesidad de trasladarse a las Oficinas de la Central en la ciudad de San Lorenzo.

## Resoluciones DN que establecen las tareas

Resolución N°	Localidad	Funcionarios designados
<p style="text-align: center;"><b>163/2021</b></p> <p>Por la cual se comisiona a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajos de evaluación técnica operativa integral, conforme a lo establecido en la Resolución C.D. N° 975/2021, en el Departamento de Amambay, el <u>1</u> de octubre de 2021.</p>	Amambay	<p><b>Carlos A. Rivas Paniagua</b> C.I N° 1.115.919.-</p> <p><b>Victor Alfonso Cattonar</b> C.I N° 545.774.</p>
<p style="text-align: center;"><b>167/2021</b></p> <p>Por la cual se comisiona a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajos de evaluación técnica operativa integral, conforme a lo establecido en la Resolución C.D. N° 975/2021, Departamento de Amambay, del <u>4 al 8</u> de octubre de 2021.</p>	Pedro Juan Caballero	<p><b>Carlos A. Rivas Paniagua</b> C.I N° 1.115.919.-</p> <p><b>Victor Alfonso Cattonar</b> C.I N° 545.774.</p>
<p style="text-align: center;"><b>172/2021</b></p> <p>Por la cual se comisiona a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajos de evaluación técnica operativa, conforme a lo establecido en la Resolución C.D. N° 975/2021, Departamento de Amambay, del <u>11 al 15</u> de octubre de 2021.</p>	Zanja Pyta – Bella Vista (N) Chirigüelo (Cerro Corá)	<p><b>Carlos A. Rivas Paniagua</b> C.I N° 1.115.919.-</p> <p><b>Victor Alfonso Cattonar</b> C.I N° 545.774.</p>
<p style="text-align: center;"><b>180/2021</b></p> <p>Por la cual se comisiona a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajos de evaluación técnica operativa, conforme a lo establecido en la Resolución C.D. N° 975/2021, Departamento de Amambay, del <u>18 al 22</u> de octubre de 2021.</p>	Bella Vista (N) Bela Vista (Br) Cap. Bado	<p><b>Carlos A. Rivas Paniagua</b> C.I N° 1.115.919.-</p> <p><b>Victor Alfonso Cattonar</b> C.I N° 545.774.</p>
<p style="text-align: center;"><b>182/2021</b></p> <p>Por la cual se comisiona a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajos de evaluación técnica operativa integral, conforme a lo establecido en la Resolución C.D. N° 975/2021, en el Departamento de Amambay, del <u>25 al 29</u> de octubre de 2021.</p>	Ruta PY05 – Yby Yau	<p><b>Carlos A. Rivas Paniagua</b> C.I N° 1.115.919.-</p> <p><b>Victor Alfonso Cattonar</b> C.I N° 545.774.</p>

## **TAREAS DESARROLLADAS;**

**1 y 4 al 8 de octubre de 2021**

Ciudad de Pedro Juan Caballero

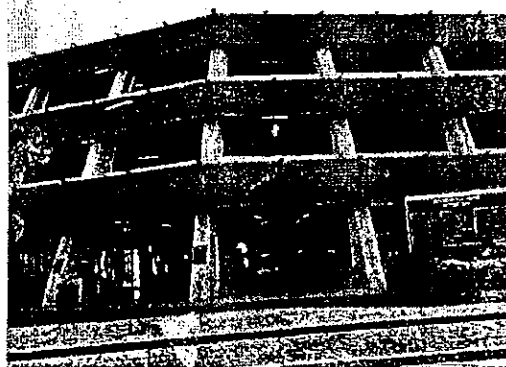
- Visita de información a las Autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales.
- Relevamiento, Verificación y Evaluación del funcionamiento de la Oficina Paso de Frontera de la DINATRA en Pedro Juan Caballero.
- Inspección del servicio de pasajeros Terminal de Omnibus de Pedro Juan Caballero.
- Inspección del Servicio de Cargas en Area Portuaria.
- Información sobre las necesidades de los usuarios. (Encuesta)



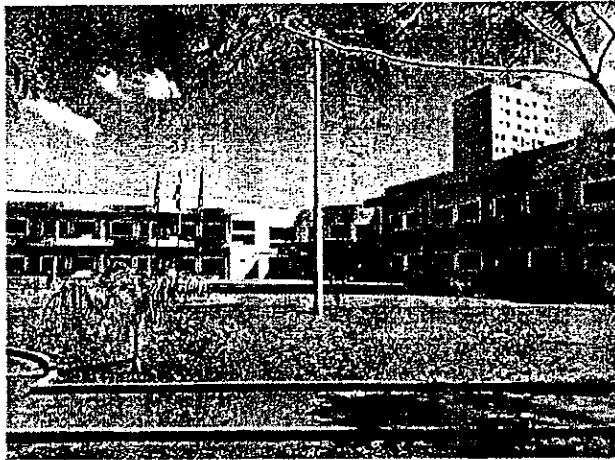
Zona urbana PJC



Línea fronteriza



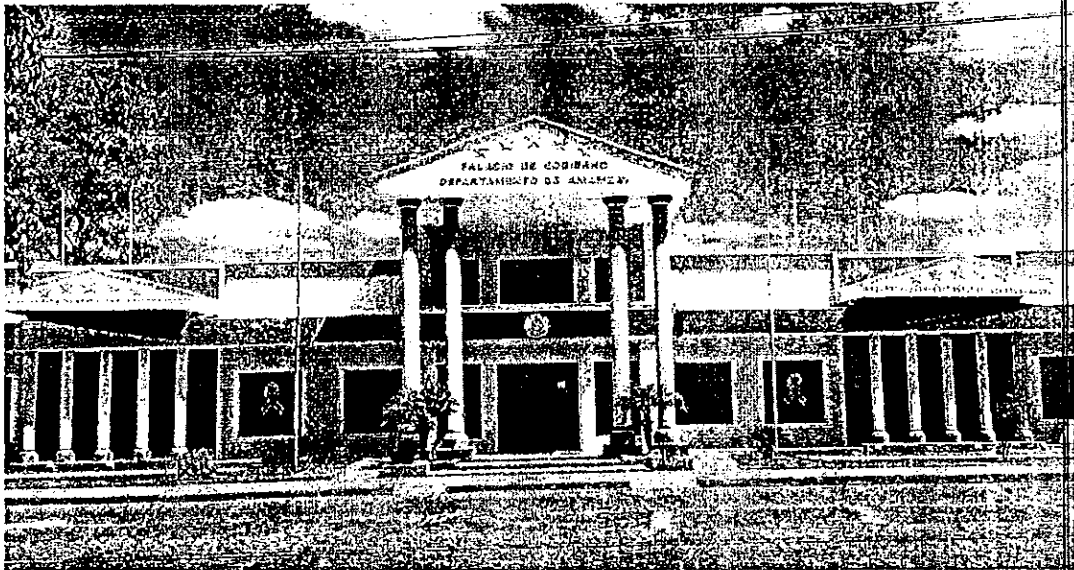
ADUANA PJC



Municipalidad PJC



Local de ANNP

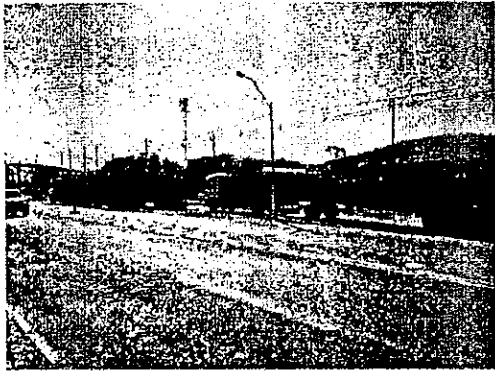


Gobernación PJC

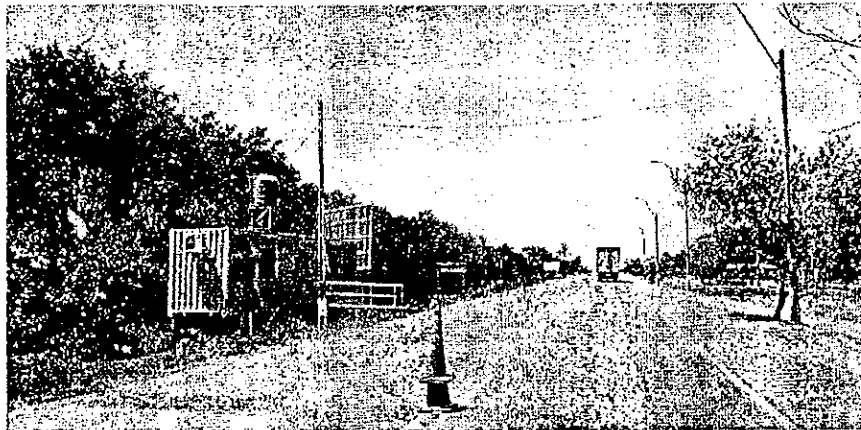
11 al 15 de octubre de 2021

Distrito de Zanja Pyta – Desvío Bella Vista (Norte) - Chiriquélo

- Itinerarios de cobertura, con los ramales, líneas y categorías de los servicios de empresas de pasajeros permisionarias (rutas nacionales y ramales de la red vial en el Departamento de AMAMBAY, con el objeto de actualización del estudio del I.P.K. (Índice de Pasajeros por Kilómetro).
- a) Desvío a Chiriquélo
- Información sobre las necesidades de los usuarios.



Zona ExChiriquélo  
Cerro Corá



Fiscalización DINATRAN  
Zona ExChiriquélo

18 al 22 de octubre de 2021

- Verificación y relevamiento para el establecimiento de nuevos Pasos de Frontera:

a) Distrito de Bella Vista Norte

Bella Vista Norte (Py) – Bela Vista (Br.)



Línea de Frontera – Río Apa



Local Aduana Paraguaya



Centro de Frontera



Terminal Omnibus Bella Vista (N)

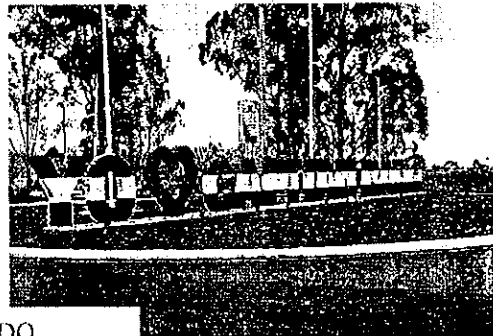
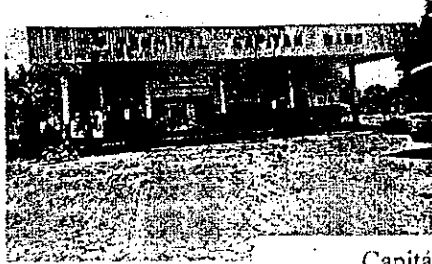


Municipalidad Bella Vista (N)

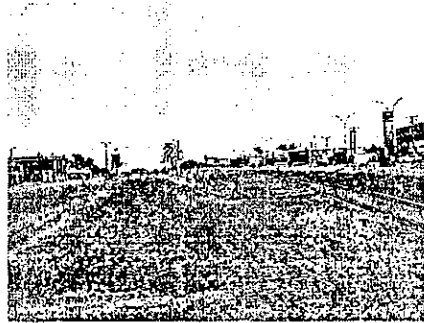
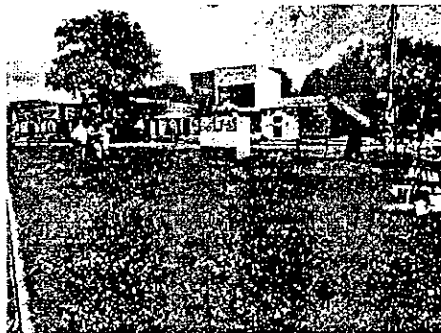
**b) Distrito de Capitán Bado**

Capitán Bado (Py) – Coronel Sapucaia (Br)

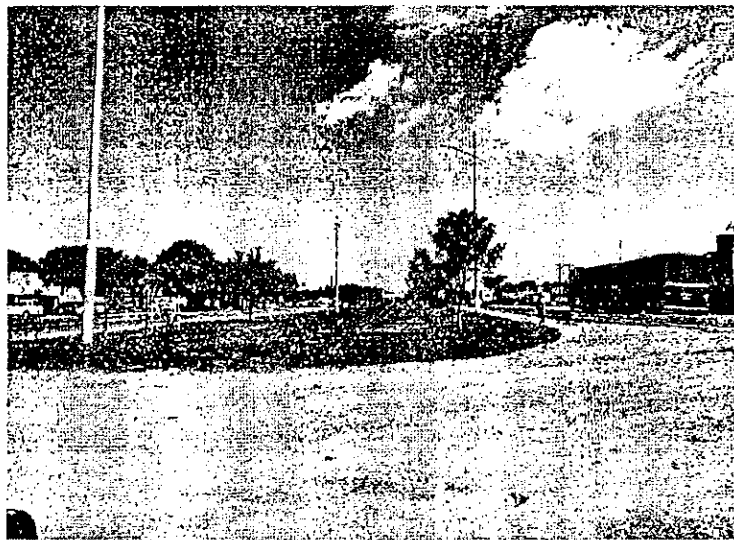
- Relevamiento de datos referido a servicios de Empresas de Transporte de Pasajeros en ambas zonas.
- Recabar la información necesaria sobre las necesidades de los usuarios.



Capitán BADO



Zona Zanja Pytá

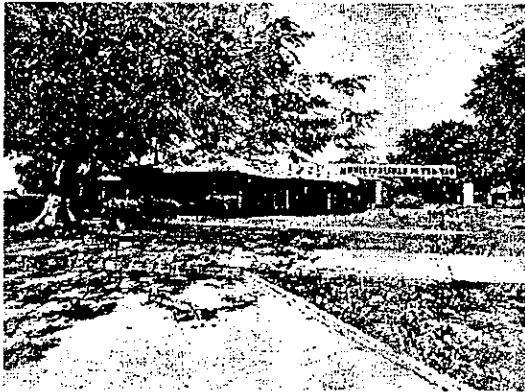


**25 al 29 de octubre de 2021**

- *Inspección del Servicio de Pasajeros y Cargas en Puesto de Control de DINATRAN sobre ruta PY05.*
- *Verificación de los servicios de Transporte de Pasajeros en la Terminal de Omnibus de Yby Yau.*
- *Recabar la información necesaria sobre las necesidades de los usuarios en toda la zona.*



Fiscalización Dinatrán PJC



YBY YAU

